DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)
ASIGNATURA : Repercusión Oral de Enfermedades Sistémicas (3483)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-T1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MANUELA PÉREZ SANCHO
EMAIL: mperezs@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Grado en Odontología (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Tutorización de Trabajo de Fin de Grado)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Odontóloga general)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 1 año (Doctorado en Investigación en Ciencias de la Salud en la UVA. Patología oral. Publicación en revista nacional)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC3 - Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados,

incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CO2.4 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- HD2.4 - Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
- HD2.7 - Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.
- SC2.2 - Conocer los procesos patológicos y quirúrgicos sistémicos
- HD3.4 - Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Conocimiento de las alteraciones en la cavidad oral asociadas a la patología sistémica

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Manifestaciones orales de la infección por VIH-SIDA

Repercusiones orales de las enfermedades cardiovasculares

Manifestaciones orales de las enfermedades hematológicas

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sapp, J. Philip; Eversole, Lewis Roy; Wysocki, George W (2004): Patología oral y maxilofacial contemporánea. Mosby. ISBN: 978-0323017237
- Machuca Portillo, Guillermo; Bullón Fernández, Pedro. (2013): Tratamiento Odontológico en PACIENTES ESPECIALES. Laboratorios Normon, S.A. ISBN: 978-84-695-8423-1
- José V. Bagán Sebastián (2008): Medicina bucal. Medicina Oral. ISBN: 9788461273812

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS: El objetivo principal de las clases magistrales es la adquisición de conocimientos

que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral soportada en material audiovisual Se impartirá clases teóricas expositivas en un solo grupo.

CLASES PRÁCTICAS: Las clases prácticas se realizarán en el laboratorio, aula o centro de atención asignado. La asistencia y realización de las mismas tiene un carácter OBLIGATORIO para que el alumno pueda superación éxito la asignatura. La finalidad de ellas es adquirir conocimientos básicos en el área quirúrgica.

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis. Su asistencia será obligatoria.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS: van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirle en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje.

"El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado"

SESIONES DE EVALUACIÓN: Basadas en pruebas escritas, orales y ejecución de prácticas las cuales se llevaran a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

TRABAJO AUTÓNOMO: El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se fundamenta sobre todo en la clase magistral en la que le alumno puede consultar o requerir aclaraciones en todo momento sobre el tema en cuestión. Será de importancia también el trabajo en grupo sobre un tema en concreto en el que a través de los recursos existen los alumnos sean capaces de desarrollar un tema que posteriormente expondrán. También el alumno deberá exponer de forma oral un trabajo en el que será sometido a las dudas o aclaraciones que indique el profesor y sus compañeros

MÉTODO HEURÍSTICO:

El fin último es que el alumno a través de los recursos antes expuestos y su esfuerzo personal llegue a adquirir los conocimientos básicos que le permitan conocer y actuar ante las patologías que afectan a la cavidad oral y también dotarle de los recursos e inquietudes sobre el tema para que profundice en la materia cuando le sea necesario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El docente detallará, según los criterios que el mismo establezca, la planificación estimada de la asignatura y las fechas aproximadas en las que se realizarán las diferentes pruebas y actividades evaluables.

A- El temario se dividirá en 16 temas .El alumno dispondrá de información sobre los recursos docentes de cada capítulo.

B- Actividad semanal:

• Habrá 2 horas de exposición teórica semanales, que tratará de ser sencilla, ordenada y amena con un diálogo con los alumnos .Se expondrá la información básica de cada tema, que podrá ser ampliada por el alumno mediante aprendizaje autónomo, a partir de lecturas recomendadas y actividades complementarias.

• 3 horas de seminario o clases prácticas en los que los alumnos aprenderán con la tutorización del docente a buscar recursos bibliográficos para desarrollar un tema concreto. Se realizarán en en aula con recursos informáticos.

C- Trabajo Individual.

- A lo largo del semestre se pedirá la realización de un trabajo grupal que versará sobre la puesta al día de un tema del contenido teórico del programa de la asignatura. El trabajo impreso deberá ser entregado en clase al profesor; se comunicará la fecha de entrega durante la primera semana de clase. La exposición oral de los trabajos se realizará a lo largo del semestre. Consistirá en trabajos grupales en los que a partir de un tema propuesto por el profesor se desarrolle un póster, un artículo y una clase teórica.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
EXAMEN																X	X	Pruebas escritas:50%		
PREPARACIÓN TEMARIO POR GRUPOS	X	X	X	X	X	X	X	X									X	Ejecución de prácticas:40%		
CLASES ALUMNOS														X	X		X	Pruebas orales:10%		
TUTORÍAS															X					

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación se desarrollará de forma continua a través de pruebas escritas, orales y asistencia a prácticas .Se deberán superar la prueba objetiva escrita, de forma independiente, para poder aprobar la asignatura.

• Las prueba objetiva escrita, de tipo teórico, consistirán en 40 preguntas de respuesta múltiple, donde los errores descontarán puntuación (cada 4 errores una pregunta válida será anulada) y 4 preguntas de respuesta a desarrollar. El aprobado (valor numérico de 5) representará un 50% de respuestas correctas del total de la suma de ambos tipos de respuestas. El trabajo a evaluar que tienen que desarrollar los alumnos en grupos consiste en el desarrollo de un tema en forma de artículo científico, póster y clase magistral. Los temas serán asignados por parte del profesor. Estos tres documentos serán lo que se evalue del trabajo práctico realizado por los alumnos en grupos.

•Si en la convocatoria ordinaria el alumno no supera la prueba objetiva escrita final de la asignatura, concurrirá a la convocatoria de julio con toda la asignatura a evaluar.

• La nota final será la que resulte de aplicar los porcentajes que se detallan en la tabla de evaluación.

• Asistencia a clase es muy recomendable valorándose positivamente el interés y la puntualidad.

• El plagio en los trabajos, la falta de asistencia a prácticas, el mal comportamiento y las prácticas deshonestas en las pruebas de evaluación supondrá una calificación de suspenso en la asignatura. El alumno podrá solicitar al profesor la revisión de las pruebas de evaluación solicitando una entrevista a través del correo electrónico.

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior

NORMAS:

• El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.

• El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizaran móviles, el profesor se quedara con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.

• El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.

• No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

• El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

scrita y defensa del póster.

En el caso que la sitiación sanitaria lo requiera por la epidemia Covid-19 se instaurará una forma de evaluación adapatada conforme el plan específico https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial

- La prueba objetiva final se realizará de forma remota en e-campus con Moodle o a Smowl CM

- La presentación del trabajo grupal se podrá hacer por Teams.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación en Julio.

Los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Se realizará una sola prueba escrita sobre el temario de la asignatura de 40 preguntas tipo test y 4 desarrollo. En las que hay que aprobar ambas partes por separado. Cada 4 preguntas de test incorrectas resta una correcta.

La nota final será la de dicho examen.

En el caso que la sitiación sanitaria lo requiera por la epidemia Covid-19 se instaurará una forma de evaluación adapatada conforme el plan específico https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19

- La prueba objetiva final se realizará de forma remota en e-campus con Moodle o a Smowl CM.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	50 %	10 %	40 %	0 %